CONTRATO 4917 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°1



PERIODO 05 AL 30 DE MARZO DE 2024

RESPONSABLE

ELABORACIÓN	Inspector de Interventoría Ing. Paola Suarez Segura Mat. 161037-0581294TLM	
VALIDACIÓN	Director de Interventoría Ing. Catalina Prada Alvis Mat. 25202118224CND	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAPÍTULO	VERSIÓN	CAMBIOS
Marzo de 2024		00	N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 5072-2023 **Contratista:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

Contrato de Interventoría No. 4917-2023 **Interventoría:** CONSORCIO RAIL PRO

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	PORTADA		1
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la estacion férrea		11
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		14
3.1	Información general del contrato		15
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		16
3.3	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		18
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	19
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	33
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	38
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	40
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		42
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	44
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	47
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		49
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		47
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	51
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	54
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	55
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		60
5.1	Información general del contrato		61
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		61
5.3	Informes especialistas y profesionales		62
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		62
5.5	Informe matriz de riesgos.		62
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría		62
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		63
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		64
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	66
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	79
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	81
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	84
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		86
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		87
7	**Conclusiones y recomendaciones**		88
8	**Anexos**		90
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		91
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		93
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		95

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4028 de fecha 08/nov/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: 5072 - 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2021
FECHA DE REANUDACIÓN: 8/03/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 7/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 3 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 544.452.634,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 544.452.634,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4917-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LENIN TITO MENDOZA PEÑA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
PRELIMINARES	GI	1	$ 7.044.179
INSTALACIONES HIDRÁULICO,	GI	1	$ 54.184.345
SISTEMA DE SUMINISTRO DE	GI	1	$ 2.736.632
CUBIERTA	GI	1	$ 169.925.293
ESTRUCTURA ENTREPISO	GI	1	$ 8.329.440
CIELO FALSO	GI	1	$ 4.836.360
ENCHAPES Y BAÑOS	GI	1	$ 25.509.909
MANTENIMIENTO DE MUROS Y	GI	1	$ 92.723.710
MANTENIMIENTO	GI	1	$ 11.231.208
MANTENIMIENTO	GI	1	$ 6.350.505
BARANDAS METÁLICAS	GI	1	$ 7.943.525
CERRAJERÍA	GI	1	$ 1.202.694
MANTENIMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO	GI	1	$ 16.865.730
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADAS 7x24	GI	1	$ 108.049.093
IVA OBRA E IVA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS	GI	1	$ 6.057.585
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	GI	1	$ 12.000.000
GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL	GI	1	$ 9.462.426

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
PRELIMINARES	GI		0,00
INSTALACIONES HIDRÁULICO,	GI		0,00
SISTEMA DE SUMINISTRO DE	GI		0,00
CUBIERTA	GI		0,00
ESTRUCTURA ENTREPISO	GI		0,00
CIELO FALSO	GI		0,00
ENCHAPES Y BAÑOS	GI		0,00
MANTENIMIENTO DE MUROS	GI	0,02	0,02
MANTENIMIENTO	GI		0,00
MANTENIMIENTO	GI		0,00
BARANDAS METÁLICAS	GI		0,00
CERRAJERÍA	GI		0,00
MANTENIMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO	GI		0,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADAS 7x24	GI		0,00
IVA OBRA E IVA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS	GI		0,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	GI		0,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL	GI		0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	408.883.530,00	$ 3.777.585	$ 412.661.115
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	104.737.244,00		$ 104.737.244
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	3.311.849,00		$ 3.311.849
ESTUDIOS Y DISEÑOS	14.280.000,00		$ 14.280.000
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	9.462.426,00		$ 9.462.426
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			544.452.634,00

0,92%

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	1.498.200,00		1.498.200,00	1.498.200,00
AJUSTES-PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS				0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				0,00
VALOR EJECUTADO			1.498.200,00	1.498.200,00

INVERSIÓN EN OBRA

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 544.452.634,00	MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.498.200,00	MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	2
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,28%	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Lijado y limpieza de muros, retirando suciedad, manchas, residuos orgánicos y vegetales





Registro de reuniones y comités

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica):

NO APLICA

Firma

Nombre CATALINA PRADA ÁLVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

1 INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS – REGIONAL TOLIMA publicó en el SECOP II la invitación pública IP-DT-TOL-022-2022 que tiene por objeto **"**INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" y la cual fue adjudicada al CONSORCIO RAIL PRO mediante el contrato No. 4917 de 2023.

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS publicó en el SECOP II, el proceso de licitación pública SA-MC-DEO-SMFF-039-2023 que tiene por objeto **"**MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) FIRMADO POR INVIAS Y MUNICIPIO DE AMBALEMA TOLIMA" y la cual fue adjudicada a INGDECOL S.A.S mediante contrato de obra No. 5072 de 2023

El presente documento tiene como fin presentar el desarrollo y seguimiento de las actividades que se llevarán a cabo para el mantenimiento de la estación férrea ubicada en el municipio de Ambalema Tolima y así dar cumplimiento al objeto del contrato, manteniendo el uso del inmueble.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la ejecución del proyecto objeto es: "MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." incluido en el programa de Mejoramiento, mantenimiento y conservación del sistema de transporte Férreo en la Red Vial. Nacional.

Este objeto incluye todas las actividades necesarias para la ejecución del mantenimiento de la Estación del Ferrocarril Ambalema en el Municipio del mismo nombre en el departamento del Tolima, acorde con lo establecido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes MCAS, para las denominadas Intervenciones mínimas de BIC inmuebles, y a lo establecido en el Artículo 2.4.1.4.4. Acápite 1.2. Reparaciones locativas, del Decreto N°. 2358 de 2019. El que indica que se trata de obras puntuales para mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su materia original, su forma e integridad, su estructura portante, su distribución interior y sus características funcionales, ornamentales, estéticas, formales y/o volumétricas, las que se propone ejecutar en los siguientes inmuebles:

El alcance de la intervención será el determinado en el presupuesto y especificaciones técnicas del proceso por lo que el contratista deberá ajustar su personal, programas y coordinación según dichos requerimientos.

2.1 Localización del Proyecto

Ambalema es un municipio del departamento de Tolima en Colombia. Con una población de 7.277 habitantes según el censo de 1993. Se ubica en la margen occidental del río Magdalena, a 250 m de altitud. Sus tierras están bañadas además por los ríos Magdalena, Recio, Venadillo y Lagunilla.

Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son los de tabaco, arroz, millo, algodón y sésamo. Este municipio es muy importante para la navegación aérea en el centro del país, ya que cuenta con una estación VOR que sirve a los aeropuertos de Bogotá e Ibagué. Además, algunos Waypoints como TOBKI e IRUPU están ubicados en este municipio y hacen parte de varias rutas de llegada y salida del Aeropuerto Internacional El Dorado.

A continuación, se presentará una ilustración satelital descargada de Google maps, donde se podrá evidenciar la ubicación de la obra existente.

Ilustración de la localización donde se está realizando el mantenimiento del bien inmueble.



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios del proyecto.

Como anteriormente se describió, el proyecto se está desarrollando en el municipio de Ambalema Tolima, en la cabecera municipal.

La estación del ferrocarril es un espacio turístico e histórico en Ambalema, con gran valor patrimonial del municipio; que se conecta con el Puerto el Retiro a través del malecón, desde el cual se contempla el río Magdalena.

Con el mantenimiento de esta obra se pretende aumentar el atractivo turístico del municipio y salvaguardar el patrimonio de la nación.

2.3 Inventario y estado inicial de la estación férrea.

En las siguientes fotografías se puede observar el estado inicial de la estación férrea, antes de iniciar con el mantenimiento. La interventoría en drive lleva un registro fotográfico que se anexará al final de contrato.

ANTES



Fachada sur oriental



Fachada principal



Fachada nor oriental



Fachada oriental



Fachada oriental

ANTES



ESPACIO 110



ESPACIO 111



ESPACIO 114



ESPACIO 204



ESPACIO 210

2.4 Características técnicas del proyecto.

Se está realizando el mantenimiento que dé solución al deterioro del inmueble, conservándolo acorde al Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP, permitiendo con esto el disfrute de la comunidad y potenciándolo como atractivo turístico del municipio.

Encontramos que como principal problemática de deterioro del inmueble es la humedad, se hace necesario el reemplazo total de cubierta, canales y mantenimiento de bajantes del mismo, las cuales quedarán embebidas en el muro para así evitar el contacto con el muro y prevenir fisuras a futuro en la zona intervenida; se realizará el mantenimiento de toda la carpintería metálica y se reemplazará la carpintería de madera con el mismo modelo de las existentes que por la humedad resultaron totalmente afectadas; además de lo anterior, por rubro de ajuste de diseño se proyectará toda la red eléctrica del inmueble, entendiéndose que dicha ejecución se realizará por fases.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Contrato de obra derivado de la licitación pública SA-MC-DEO-SMFF-039-2023

Entidad contratante	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Representante legal	Mauricio Peralta Gutiérrez
Supervisor contrato	Miguel Darío Cárdenas
Contratista	Ingeniería de Colombia INGDECOL S.A.S Dirección calle 152B No.59-54 C-12 Cel: 3103417790 - 3116978396
Número de contrato	5072 de 2023
Objeto del contrato	"MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
Fecha suscripción	27 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	28 de diciembre de 2023
Fecha de suspensión	29 de diciembre de 2023
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Plazo actual	94 días
Fecha de reinicio	5 de marzo de 2024
Fecha terminación actual	07 de junio de 2024
Valor inicial del contrato	$ 544.452.634 M/CTE

Contrato de interventoría 4917-2023 derivado de la Invitación Pública IP-DT-TOL-022-2023

Entidad contratante	Instituto Nacional de Vías – INVIAS (Regional Tolima)
Representante legal	Luis Gabriel Ibarra Ángel
Supervisor contrato	Lenin Tito Mendoza Peña
Contratista	Consorcio Rail Pro
Número de contrato	4917 de 2023
Objeto del contrato	"INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
Fecha suscripción	27 de diciembre del 2023
Fecha de inicio	26 de diciembre del 2023
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre del 2023
Fecha de suspensión	29 de diciembre de 2023
Plazo actual	94 días
Fecha de reinicio	5 de marzo de 2024
Fecha terminación actual	04 de junio del 2024
Valor inicial del contrato	$ 51.205.140 M/CTE

A continuación, se relacionan las actividades del contrato de obra N° 5072 de 2023:

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Para el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

- Visita inicial y localización de la obra
- Coordinación y realización de visita técnica con el Supervisor del INVIAS Arq. Miguel Darío Cárdenas, Representante legal de Obra Ing. Mauricio Peralta, Residente de Obra Cristian Guayará, Representante legal de interventoría Ing. Luis Gabriel Ibarra, Directora de interventoría Ing. Catalina Prada Alvis e inspectora de interventoría Paola Suárez. Se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-3 y la interventoría socializó el programa de uso propuesto por la Alcaldía Municipal de Ambalema.
- Recibo por parte de la comunidad y envío al contratista de siete (7) hojas de vida de mano de obra, envío de contacto de empresa para curso de trabajo en altura y realización del registro fotográfico inicial de cada espacio. Reunión con representantes de la Alcaldía para conocer el uso próximo a implementar en el inmueble. Arribo de una primera parte de equipos y herramientas.
- Se dio respuesta a los oficios Ingdecol-invias-ferrea-007, 008, 009 y se reiteró la solicitud del cronograma. El día 19 de marzo la interventoría realizó un recorrido con el representante legal de la Obra, residente de obra, maestro y el ingeniero eléctrico para considerar los aspectos más importantes a realizarse sobre la instalación eléctrica, muros, bajantes y cubierta. Se hizo visita, charla con el alcalde y su equipo de trabajo de la secretaría de Planeación. El día 20 de marzo de manera directa el maestro de obra hizo entrega de su afiliación ARL para iniciar pruebas sobre fachada para comprobar cuál es el equipo idóneo a utilizar. El día 21 de marzo la interventoría inició toma de medidas para elaborar memoria de cantidades.

Luego de las actividades preliminares, se inició la ejecución del ítem 8,1P "Lijado y limpieza de muros, retirando suciedad, manchas, residuos orgánicos y vegetales", en la fachada principal. Las actividades adelantadas a la fecha no superan los 110 metros cuadrados, ya que por los festivos y semana santa, sólo eran hábiles el sábado 23, martes 26 y miércoles 27 de marzo, de los cuales el Contratista de obra, sólo laboró el sábado 23 de marzo.

3.3 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

En el seguimiento de la inversión programada para el periodo correspondiente a este informe, **se puede observar un retraso del 33,06% en la ejecución de las actividades.** En vista que el porcentaje ejecutado fue del 0,28%, dado por las actividades de Lijado y limpieza de muros, retirando suciedad, manchas, residuos orgánicos y vegetales

NOTA: A la fecha del presente informe el avance proyectado es del 33.33% como se evidencia en el acta de informe semanal N° 4. Esta interventoría le informó al contratista de obra sobre el retraso del 33,06% y le solicitó presentar el cronograma de obra que le permita mejorar los rendimientos y llegar a una ejecución igual a la programada, dentro del plazo establecido.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	CCE-EICP-IDI-06
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

FECHA: 9/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DE TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 1 del 5/03/2024 al 7/03/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARQ. MIGUEL DARÍO CÁRDENAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CAMBIO DE CUBIERTA, CANALES Y BAJANTES, LAVADO Y LIMPIEZA DE FACHADA, PINTURA DE MUROS EXTERNOS E INTERNOS, ADECUACIÓN RED ELÉCTRICA, MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA DE MADERA Y METÁLICA, CAMBIO DE UNIDADES SANITARIAS Y LIMPIEZA DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, SIN LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y ACCIONES TENDIENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL SAS		
INTEGRANTES:	-		
CONTRATO No.	5072 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 544.452.634,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 544.452.634,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/06/2024		$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23 PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS		$ -
FECHA DE REINICIO:	5-mar-24		$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO RAIL PRO		
INTEGRANTES:	GIA INGENIERIA S.A.S. (Part. 80%) - SILVIA LORENA ORDÓÑEZ OBANDO (Part. 20%)		
CONTRATO No.	4917 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.205.140,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 51.205.140,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23 PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE REINICIO:	5-mar-24	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 544.452.634			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 544.452.634,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 51.205.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.267.095			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 46.938.045			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.452.634,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 45.371.052,83	8,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (45.371.052,83)	-8,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 45.371.052,83	8,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (45.371.052,83)	-8,33%
		0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.371.052,83	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha presentado ninguna Acta Parcial de Obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.267.095,00	8,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.267.095,00	8,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8,33%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Avance o Atraso Físico % -8,33%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2024**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico Mes 1**	**Avance Físico Mes 2**	**Avance Físico Mes 3**		**Total**	**%**
PRELIMINARES	GI	1	$ 7.044.179						$ -	0,0%
INSTALACIONES HIDRÁULICO, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	GI	1	$ 54.184.345						$ -	0,0%
SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (Cuarto de bombas agua potable/incluye suministro e instalación)	GI	1	$ 2.736.632						$ -	0,0%
CUBIERTA	GI	1	$ 169.925.293						$ -	0,0%
ESTRUCTURA	GI	1	$ 8.329.440						$ -	0,0%
CIELO FALSO	GI	1	$ 4.836.360						$ -	0,0%
ENCHAPES Y BAÑOS	GI	1	$ 25.509.909						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO DE MUROS Y PISOS	GI	1	$ 92.723.710						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS MADERA	GI	1	$ 11.231.208						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS METÁLICAS	GI	1	$ 6.350.505						$ -	0,0%
BARANDAS METÁLICAS	GI	1	$ 7.943.525						$ -	0,0%
CERRAJERÍA	GI	1	$ 1.202.694						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO	GI	1	$ 16.865.730						$ -	0,0%
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADAS 7x24	GI	1	$ 108.049.093						$ -	0,0%
IVA OBRA E IVA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS	GI	1	$ 6.057.585						$ -	0,0%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	GI	1	$ 12.000.000						$ -	0,0%
GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL	GI	1	$ 9.462.426						$ -	0,0%

* Aun no se cuenta con el cronograma, por lo cual el Interventor no ha podido identificar la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

TRAMO Y/O SECTOR 1: _____
TRAMO Y/O SECTOR 2: _____

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES:
Con relacion a las fuentes de materiales, por la naturaleza de .contrato los elementos a suministrar en el desarrollo de las actividades son elementos ya fabricados. Por consiguiente no hablamos de Fuentes de materiales sino de proveedores, los cuales serán seleccionados por el contratista según los acuerdos comerciales que celebre con ellos.

NO APLICA en desarrollo del contrato los Permisos mineros y Licencia Ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: No se requere en el desarrollo del contrato

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

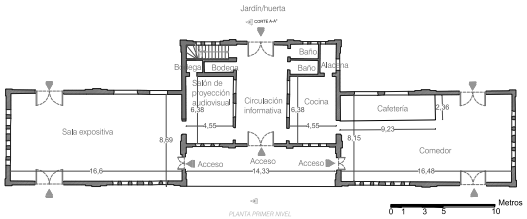
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El presente contrato de obra tuvo inicio el 28 de diciembre de 2023, fue suspendido el 29 de diciembre del mismo año y su reinicio de dió el 5 de marzo de 2024, semana en la que se coordinó y realizó visita técnica con el Supervisor del INIVAS Arq. Miguel Darío Cárdenas, Representante legal de Obra Ing. Mauricio Peralta, Residente de Obra Cristian Guayará, Representante legal de interventoría Ing. Luis Gabriel Ibarra, Directora de interventoría Ing. Catalina Prada Alvis e inspectora de interventoría Paola Suáres. Se diligenció el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-3 y la interventoría socializó el programa de uso propueso por la Alcaldía Municipal de Ambalema que se muestra el el punto X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista ha informado que no desarrollará actividades en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificación del personal y equipo propuesto por el contratista.
Inspecciones semanales para corroborar las cantidades de obra ejecutada comparada con el programa de trabajo.
Informe semanal de interventoría. Informes elaborados según formatos del Manual de Interventoría.
Elaboración de memorias de cálculo del proyecto.

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CATALINA PRADA ALVIS
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	CCE-EICP-IDI-06
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

FECHA: 16/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DE TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA

SEMANA No.: 2 del 8/03/2024 al 14/03/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARQ. MIGUEL DARÍO CÁRDENAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CAMBIO DE CUBIERTA, CANALES Y BAJANTES, LAVADO Y LIMPIEZA DE FACHADA, PINTURA DE MUROS EXTERNOS E INTERNOS, ADECUACIÓN RED ELÉCTRICA, MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA DE MADERA Y METÁLICA, CAMBIO DE UNIDADES SANITARIAS Y LIMPIEZA DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, SIN LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y ACCIONES TENDIENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL SAS				
INTEGRANTES:	-				
CONTRATO No.	5072 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	544.452.634,00	
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	544.452.634,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/06/2024		$	-	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23	PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS	$	-	
FECHA DE REINICIO:	5-mar-24		$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO RAIL PRO				
INTEGRANTES:	GIA INGENIERIA S.A.S. (Part. 80%) - SILVIA LORENA ORDÓÑEZ OBANDO (Part. 20%)				
CONTRATO No.	4917 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	51.205.140,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	51.205.140,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$	-	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23 PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS	VALOR AMORTIZADO:	$	-	
FECHA DE REINICIO:	5-mar-24	SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 544.452.634
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 544.452.634,00
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 51.205.140
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 8.534.190
	SALDO DE VIGENCIA	$ 42.670.950

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.452.634,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 90.742.105,67	16,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (90.742.105,67)	-16,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 90.742.105,67	16,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (90.742.105,67)	-16,67%
		0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.371.052,83	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha el contratista no ha presentado ninguna Acta Parcial de Obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.534.190,00	16,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.534.190,00	16,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 16,67%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Avance o Atraso Físico % -16,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico Mes 1	Avance Físico Mes 2	Avance Físico Mes 3		Total	%
PRELIMINARES	Gl	1	$ 7.044.179						$ -	0,0%
INSTALACIONES HIDRÁULICO, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	Gl	1	$ 54.184.345						$ -	0,0%
SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (Cuarto de bombas agua potable/incluye suministro e instalación)	Gl	1	$ 2.736.632						$ -	0,0%
CUBIERTA	Gl	1	$ 169.925.293						$ -	0,0%
ESTRUCTURA ENTREPISO	Gl	1	$ 8.329.440						$ -	0,0%
CIELO FALSO	Gl	1	$ 4.836.360						$ -	0,0%
ENCHAPES Y BAÑOS	Gl	1	$ 25.509.909						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO DE MUROS Y PISOS	Gl	1	$ 92.723.710						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS MADERA	Gl	1	$ 11.231.208						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS METÁLICAS	Gl	1	$ 6.350.505						$ -	0,0%
BARANDAS METÁLICAS	Gl	1	$ 7.943.525						$ -	0,0%
CERRAJERÍA	Gl	1	$ 1.202.694						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO	Gl	1	$ 16.865.730						$ -	0,0%
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADAS 7x24	Gl	1	$ 108.049.093						$ -	0,0%
IVA OBRA E IVA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS	Gl	1	$ 6.057.585						$ -	0,0%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	Gl	1	$ 12.000.000						$ -	0,0%
GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL	Gl	1	$ 9.462.426						$ -	0,0%

* Aun no se cuenta con el cronograma, por lo cual el Interventor no ha podido identificar la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

TRAMO Y/O SECTOR 1: _____
TRAMO Y/O SECTOR 2: _____

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES:
Con relacion a las fuentes de materiales, por la naturaleza de .contrato los elementos a suministrar en el desarrollo de las actividades son elementos ya fabricados. Por consiguiente no hablamos de Fuentes de materiales sino de proveedores, los cuales serán seleccionados por el contratista según los acuerdos comerciales que celebre con ellos

NO APLICA en desarrollo del contrato los Permisos mineros y Licencia Ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: No se requere en el desarrollo del contrato

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Recibo y envío por parte de la interventoría de siete (7) hojas de vida de mano de obra, envío de contacto de empresa para curso de trabajo en altura y realización del registro fotográfico inicial de cada espacio. Reunión con representantes de la Alcaldía para conocer el uso próximo a implementar en el inmueble.Arribo de una primera parte de equipos y herramientas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista ha informado que no desarrollará actividades en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

NO HUBO EN ESTE PERIODO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificación del personal y equipo propuesto por el contratista.
Inspecciones semanales para corroborar las cantidades de obra ejecutada comparada con el programa de trabajo.
Informe semanal de interventoría. Informes elaborados según formatos del Manual de Interventoría.
Elaboración de memorias de cálculo del proyecto.

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CATALINA PRADA ALVIS
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	CCE-EICP-IDI-06
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

FECHA: 23/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DE TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA | DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA | SEMANA No.: 3 del 15/03/2024 al 21/03/2024 | Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARQ. MIGUEL DARÍO CÁRDENAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CAMBIO DE CUBIERTA, CANALES Y BAJANTES, LAVADO Y LIMPIEZA DE FACHADA, PINTURA DE MUROS EXTERNOS E INTERNOS, ADECUACIÓN RED ELÉCTRICA, MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA DE MADERA Y METÁLICA, CAMBIO DE UNIDADES SANITARIAS Y LIMPIEZA DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, SIN LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y ACCIONES TENDIENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL SAS				
INTEGRANTES:	-				
CONTRATO No.	5072 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	544.452.634,00	
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	544.452.634,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/06/2024		$	-	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23	PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS	$	-	
FECHA DE REINICIO:	5-mar-24		$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO RAIL PRO				
INTEGRANTES:	GIA INGENIERIA S.A.S. (Part. 80%) - SILVIA LORENA ORDÓÑEZ OBANDO (Part. 20%)				
CONTRATO No.	4917 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	51.205.140,00	
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	51.205.140,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$	-	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23 PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS	VALOR AMORTIZADO:	$	-	
FECHA DE REINICIO:	5-mar-24	SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 544.452.634			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 544.452.634,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 51.205.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12.801.285			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 38.403.855			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.452.634,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136.113.158,50	25,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (136.113.158,50)	-25,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 136.113.158,50	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (136.113.158,50)	-25,00%
		0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.371.052,83	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El tiempo transcurrido aun no da para tramitar la primera acta Parcial de Obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.801.285,00	25,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.801.285,00	25,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El tiempo transcurrido aun no da para tramitar la primera acta.

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 25,00%
Meta Física Ejecutada % 0,00%

Avance o Atraso Físico % -25,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico Mes 1	Avance Físico Mes 2	Avance Físico Mes 3		Total	%
PRELIMINARES	Gl	1	$ 7.044.179						$ -	0,0%
INSTALACIONES HIDRÁULICO, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	Gl	1	$ 54.184.345						$ -	0,0%
SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (Cuarto de bombas agua potable/incluye suministro e instalación)	Gl	1	$ 2.736.632						$ -	0,0%
CUBIERTA	Gl	1	$ 169.925.293						$ -	0,0%
ESTRUCTURA [illegible]	Gl	1	$ 8.329.440						$ -	0,0%
CIELO FALSO	Gl	1	$ 4.836.360						$ -	0,0%
ENCHAPES Y BAÑOS	Gl	1	$ 25.509.909						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO DE MUROS Y PISOS	Gl	1	$ 92.723.710						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS MADERA	Gl	1	$ 11.231.208						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS METÁLICAS	Gl	1	$ 6.350.505						$ -	0,0%
BARANDAS METÁLICAS	Gl	1	$ 7.943.525						$ -	0,0%
CERRAJERÍA	Gl	1	$ 1.202.694						$ -	0,0%
MANTENIMIE NTO SISTEMA ELÉCTRICO	Gl	1	$ 16.865.730						$ -	0,0%
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADAS 7x24	Gl	1	$ 108.049.093						$ -	0,0%
IVA OBRA E IVA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS	Gl	1	$ 6.057.585						$ -	0,0%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	Gl	1	$ 12.000.000						$ -	0,0%
GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL	Gl	1	$ 9.462.426						$ -	0,0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

* Aun no se cuenta con el cronograma, por lo cual el Interventor no ha podido identificar la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

TRAMO Y/O SECTOR 1: _____
TRAMO Y/O SECTOR 2: _____

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES:
Con relacion a las fuentes de materiales, por la naturaleza de .contrato los elementos a suministrar en el desarrollo de las actividades son elementos ya fabricados. Por consiguiente no hablamos de Fuentes de materiales sino de proveedores, los cuales serán seleccionados por el contratista según los acuerdos comerciales que celebre con ellos

NO APLICA en desarrollo del contrato los Permisos mineros y Licencia Ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: No se requere en el desarrollo del contrato

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

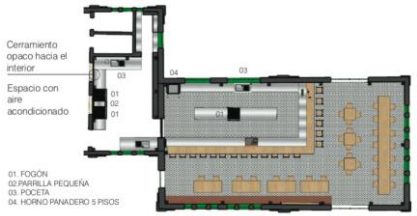
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se dio respuesta a los oficios ingdecol-invias-ferrea-007, 008, 009 y a se reiteró la solicitud del cronograma. El dia 19 de marzo la interventoría realizó un recorrido de obra con el representante legal de la Obra, residente de obra, maestro y el ingeniero eléctrico para considerar los aspectos mas importantes a realizarce sobre la instalacion eléctrica, muros, bajantes y cubierta. Se hizo visita, charla con el alcalde y su equipo de trabajo. El dia 20 de marzo de manera directa el maestro de obra hizo entrega de su afiliacion ARL para iniciar pruebas sobre fachada para comprobar cuál es el equipo idoneo a utilizar. Dia 21 de marzo la interventoría inicio toma de medidas para elaborar memoria de cantidades e inició la revisión de proyectos anteriores y actual propuesta de uso de la alcaldía, del cual se presentan imágenes en el punto X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contratista ha informado que no desarrollará actividades en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS







El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificación del personal y equipo propuesto por el contratista.
Inspecciones semanales para corroborar las cantidades de obra ejecutada comparada con el programa de trabajo.
Informe semanal de interventoría. Informes elaborados según formatos del Manual de Interventoría.
Elaboración de memorias de cálculo del proyecto.

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CATALINA PRADA ALVIS
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	CCE-EICP-IDI-06
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DE TOLIMA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCION TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 4 del 22/03/2024 al 28/03/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ARQ. MIGUEL DARÍO CÁRDENAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CAMBIO DE CUBIERTA, CANALES Y BAJANTES, LAVADO Y LIMPIEZA DE FACHADA, PINTURA DE MUROS EXTERNOS E INTERNOS, ADECUACIÓN RED ELÉCTRICA, MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA DE MADERA Y METÁLICA, CAMBIO DE UNIDADES SANITARIAS Y LIMPIEZA DE CUNETAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, SIN LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y ACCIONES TENDIENTES A LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO RAIL PRO		
INTEGRANTES:	-			INTEGRANTES:	GIA INGENIERIA S.A.S. (Part. 80%) - SILVIA LORENA ORDÓÑEZ OBANDO (Part. 20%)		
CONTRATO No.	5072 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 544.452.634,00	CONTRATO No.	4917 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.205.140,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 544.452.634,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 51.205.140,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/06/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23 PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS		$ -	FECHA DE SUSPENSIÓN:	29-dic-23 PLAZO ACTUAL: 94 DÍAS	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE REINICIO:	5-mar-24		$ -	FECHA DE REINICIO:	5-mar-24	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 544.452.634			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.498.200,00			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 542.954.434,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 51.205.140			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 17.068.380			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 34.136.760			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.452.634,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 181.484.211,33	33,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.498.200,00	0,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (179.986.011,33)	-33,06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 181.484.211,33	33,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.498.200,00	0,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (179.986.011,33)	-33,06%
		0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.371.052,83	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.498.200,00	0,28%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El tiempo transcurrido aun no da para tramitar la primera acta Parcial de Obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.068.380,00	33,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.068.380,00	33,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.267.095,00	8,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	-
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 33,33%
Meta Física Ejecutada % 0,28%

Avance o Atraso Físico % -33,06%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico Mes 1	Avance Físico Mes 2	Avance Físico Mes 3		Total	%
PRELIMINARES	GI	1	$ 7.044.179						$ -	0,0%
INSTALACIONES HIDRÁULICO, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS	GI	1	$ 54.184.345						$ -	0,0%
SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (Cuarto de bombas agua potable/incluye suministro e instalación)	GI	1	$ 2.736.632						$ -	0,0%
CUBIERTA	GI	1	$ 169.925.293						$ -	0,0%
ESTRUCTURA ENTREPISO	GI	1	$ 8.329.440						$ -	0,0%
CIELO FALSO	GI	1	$ 4.836.360						$ -	0,0%
ENCHAPES Y BAÑOS	GI	1	$ 25.509.909						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO DE MUROS Y PISOS	GI	1	$ 92.723.710		$ 1.498.200				$ 1.498.200	1,6%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS MADERA	GI	1	$ 11.231.208						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO CARPINTERÍAS METÁLICAS	GI	1	$ 6.350.505						$ -	0,0%
BARANDAS METÁLICAS	GI	1	$ 7.943.525						$ -	0,0%
CERRAJERÍA	GI	1	$ 1.202.694						$ -	0,0%
MANTENIMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO	GI	1	$ 16.865.730						$ -	0,0%
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y JORNADAS 7x24	GI	1	$ 108.049.093						$ -	0,0%
IVA OBRA E IVA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS	GI	1	$ 6.057.585						$ -	0,0%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	GI	1	$ 12.000.000						$ -	0,0%
GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL	GI	1	$ 9.462.426						$ -	0,0%

* Aun no se cuenta con el cronograma, por lo cual el Interventor no ha podido identificar la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

TRAMO Y/O SECTOR 1: _____
TRAMO Y/O SECTOR 2: _____

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES:
Con relacion a las fuentes de materiales, por la naturaleza de .contrato los elementos a suministrar en el desarrollo de las actividades son elementos ya fabricados. Por consiguiente no hablamos de Fuentes de materiales sino de proveedores, los cuales serán seleccionados por el contratista según los acuerdos comerciales que celebre con ellos.

NO APLICA en desarrollo del contrato los Permisos mineros y Licencia Ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: No se requere en el desarrollo del contrato

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: -
AVALÚOS APROBADOS: -
PREDIOS ADQUIRIDOS: -

OBSERVACIONES:

NO APLICA.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El dia 27 de marzo se recibió respuesta del contratista sobre el plan de contingencia, no obstante este no cumple con el requerimiento técnico, por lo cual se reiterará la necesidad del mismo. El maestro de obra terminadas las pruebas de los equipos, inició la ejecución del item 8,1P "Lijado y limpieza de muros, retirando suciedad, manchas, residuos orgánicos y vegetales", en la fachada principal. Las actividades adelantadas a la fecha no superan los 110 metros cuadrados, ya que por los festivos y semana santa, sólo eran hábiles el sábado 23, martes 26 y miércoles 27 de marzo, de los cules el Contratista de obra, sólo laboró el sábado 23 de marzo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Lijado y limpieza de muros, retirando suciedad, manchas, residuos orgánicos y vegetales (8,1P) incio de actividades preliminares

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTORA DE INTERVENTORÍA**
Verificación del personal y equipo propuesto por el contratista. Inspecciones semanales para corroborar las cantidades de obra ejecutada comparada con el programa de trabajo. Informe semanal de interventoría. Informes elaborados según formatos del Manual de Interventoría. Elaboración de memorias de cálculo del proyecto.	FIRMA NOMBRE: CATALINA PRADA ALVIS Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/3/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 05 -31 DE MARZO-2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO No. 5072 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4917 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO RAIL PRO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
HIDROLAVADORA A GASOLINA UBERMANN	8.601.0192C	2.800 PSI	ESTACIÓN AMBALEMA					I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	27	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	25	93%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MAURICIO PERALTA GUTIÉRREZ
Representante legal o apoderado
Matrícula Profesional No.: 25238-368812 CND

Firma
Nombre: CATALINA PRADA ÁLVIS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 5072 **CONTRATISTA:** INGDECOL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo del 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4917 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | CRISTIAN GUAYARA PRIETO | 1013636229 | Residente | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | INGDECOL S.A.S | $ 1.532.000,00 | $ 245.200 | III | FAMISANAR | 75761412 | $ 191.500 | PORVENIR | 75761412 | $ 30.700 | | | | |
| 2 | GUSTAVO ÁVILA | 13388896 | Maestro | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | INGDECOL S.A.S | | | V | | | | | | | | | | |
| 3 | CARLOS ANDRES CERINZA PERDOMO | 1022333862 | Ingeniero eléctrico | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | INGDECOL S.A.S | $ 1.300.000,00 | $ 31.700 | V | COMPENSAR | 75375814 | $ 52.000 | PORVENIR | 75375814 | $ 208.000 | | | | |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| |
| |
| |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A la fecha del presente informe el contratista no ha aportado las planillas de pago de seguridad social del maestro, por lo cual el formato carece de esta información, lo cual fue oficiado al contratista. De igual manera la interventoría reporta que el residente de obra sólo estuvo los días 7 y 19, el maestro 7,19,20,21,22 y 23, el eléctrico el 7 y 9, y la Directora de obra que fue aprobada el 5 de marzo no se presentó ningún día del mes de marzo.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ING. MAURICIO PERALTA GUTIÉRREZ
Representante legal de la obra
Matrícula Profesional No.: 25238-368812 CND

Firma
Nombre: ING. CATALINA PRADA ALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 5072 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4917 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1439723	C-2404-0600-2-0-2404034-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 544.452.534	$ 544.452.534
			TOTAL			**$ 544.452.534**	$ 544.452.534

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 544.452.534,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA 1	05 - 31 de marzo del 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	R P 1 -1439723 28/12/2023	$ 544.452.534	$ 544.452.534			X	El contratista pasó en acta parcial en ceros
TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 544.452.534**	**$ 544.452.534**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 408.883.530	$ 3.777.585	$ 412.661.115
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 104.737.244		$ 104.737.244
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 3.311.849		$ 3.311.849
ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO	$ 14.280.000		$ 14.280.000
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 9.462.426		$ 9.462.426
COSTOS INDIRECTOS IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS			$ -
IVA COSTOS INDIRECTO IMPLEMENTACION PROTOCOLOS			$ -
*			**$ -**
VALOR TOTAL			**$ 544.452.634**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MAURICIO PEDRAZA GUTIÉRREZ
Representante legal apoderado
Matrícula Profesional No.: 25238-366812 CND

Firma
Nombre: CATALINA PRADA ÁLVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 5072 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DEL 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4917 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco					24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	22	642
Lluvias moderadas																														4	2	6
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

En Ambalema, Tolima, y sus alrededores, no hay registros de datos de precipitación por el IDEAM. Por lo tanto, la información presentada se basa en datos proporcionados por personal local.
Las lluvias registradas no han interferido con el desarrollo de la obra

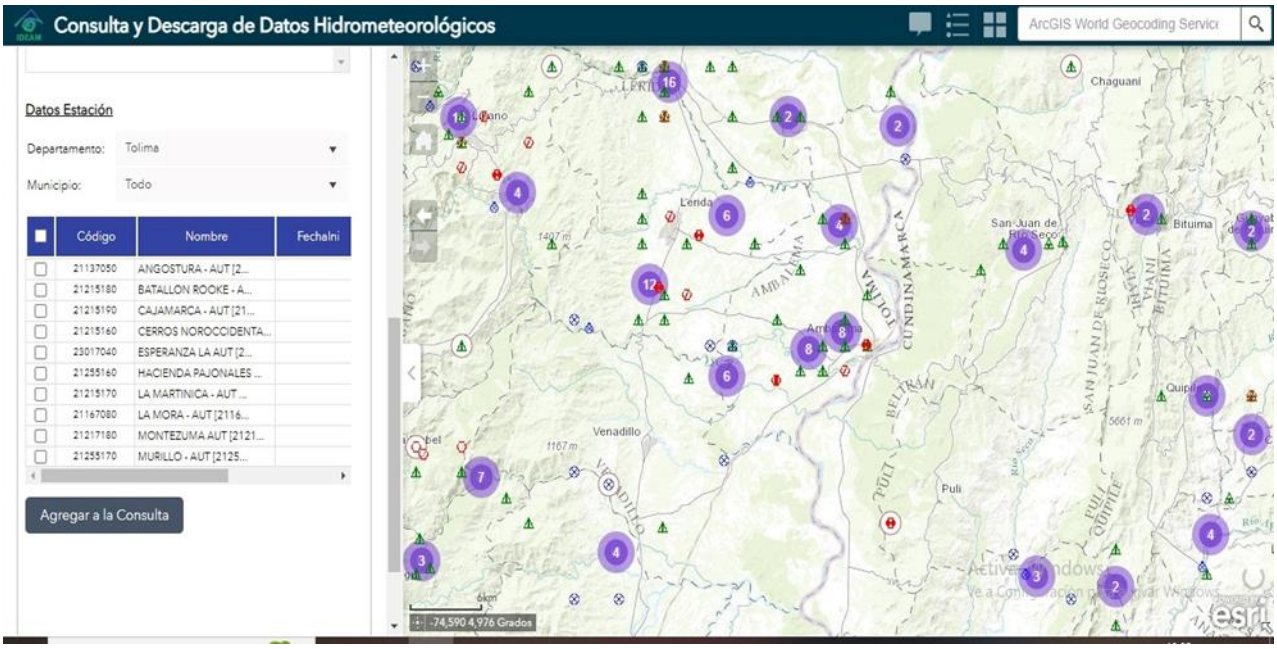
Firma
Nombre: ING. MAURICIO PERALTA GUTIÉRREZ
Representante legal o apoderado
Matrícula Profesional No.: 25238-368812 CND

Firma
Nombre: CATALINA PRADA ÁLVIS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En Ambalema, Tolima, y sus alrededores, no hay registros de datos de precipitación por el IDEAM. Por lo tanto, la información presentada se basa en datos proporcionados por personal local.



4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

NO APLICA

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 30 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 5072 DEL 2023 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

FECHA DE INICIO: 8/03/24

PLAZO INICIAL: 31 de diciembre del 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 07 de junio de 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 544.452.634,00

VALOR ACUMULADO: $ 544.452.634,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N.A

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N.A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4917 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 54.445.263,40	26	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 272.226.317,00	26	12	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 108.890.526,80	26	12	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 163.335.790,20	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **49-44-101032700**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros del estado**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	30%	$ 232.000.000,00	26	12	2023	7	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No **49-40-101010383** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros del estado**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 54.445.263,40	26	12	2023	7	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 272.226.317,00	26	12	2023	7	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 108.890.526,80	26	12	2023	7	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 163.335.790,20	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **49-44-101032700**

Certificado de modificación o anexo No.: **1**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros del estado**

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: CATALINA PRADA ÁLVIS
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202118224CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

NO APLICA

4.9. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

No se presenta formato ni información, porque en el periodo del presente informe, el contratista no solicitó el anticipo de obra.

4.10. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITTIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 MARZO DEL 2024 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. 1 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 5072

OBJETO: MANTENIMIENTO ESTACIÓN FERREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4917 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

PLAZO INICIAL: 31 de diciembre del 2023 (En meses sesión las prórrogas o/in suspensiones) **PLAZO ACUMULADO:**

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/23 (Indique día/mes/año) **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 7/06/24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/01/24 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) **FECHA DE REANUDACIÓN:** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 544.452.634,00 (Según contrato principal) **VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):** $

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 544.452.634,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 FEBRERO	2 MARZO	3 ABRIL	4 MAYO	5 JUNIO	6 JULIO	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
Preliminares	$7.044.179	1,70%		% P		0,00%								
				$ P										
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%								
Instalaciones hidráulico, sanitarias y aguas llovias	$54.184.345	13,30%		% P	0,00%									
				$ P		0,00%	0,00%		0,00%					
				$ E										
				% E		0,00%								
Sistema de suministro de agua potable (cuarto de bombas agua potable/enchaye suministro e instalación)	$2.736.632	0,70%		% P		0,00%	0,00%	-	0,00%					
				$ P										
				$ E										
				% E	0,00%	0,00%	0,00%							
Cubierta	$169.925.293	41,60%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E		0,00%								
Estructura entre piso	$8.329.440	2,00%		% P				0,00%	0,00%					
				$ P										
				$ E										
				% E										
Cielo falso	$4.836.360	1,20%		% P		0,00%								
				$ P										
				$ E										
				% E										
Enchapes y baños	$25.509.909	6,20%		% P					0,00%					
				$ P										
				$ E										
				% E										
Mantenimiento de muros y pisos	$92.723.710	22,70%		% P		0,00%								
				$ P		$12.620								
				$ E										
				% E		0,00%								
Mantenimiento carpinterías madera	$11.231.208	2,70%		% P			0,00%	0,00%						
				$ P						$0				
				$ E										
				% E		0,00%								60%
Mantenimiento carpinterías metálicas	$6.350.505	1,60%		% P			0,00%							
				$ P										
				$ E										
				% E										
Barandas metálicas	$7.943.525	1,90%		% P				0,00%						
				$ P										
				$ E										
				% E										
Cerrajería	$1.202.694	0,30%		% P				0,00%						
				$ P										
				$ E										
				% E										
Mantenimiento sistema eléctrico	$16.865.730	4,10%		% P				0,00%						
				$ P										
				$ E										
				% E										
		0,00%		% P					0,00%					
				$ P										
				$ E										
				% E										
		0,00%		% P					0,00%					
				$ P										
				$ E										
				% E										
		0,00%		% P						0,00%				
				$ P										
				$ E										
				% E										
		0,00%		% P						0,00%				
				$ P										
				$ E										
				% E										
		0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
				$ P										
				$ E										
				% E		0,00%								0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 408.883.530,00	100%												
COSTOS INDIRECTOS	$ 122.665.059,00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 531.548.589,00													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe ongenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$13.620	$0	$0	$0	$0					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$13.620	$13.620	$13.620	$13.620	$13.620					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$13.620	$0	$0	$0	$0					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$13.620	$13.620	$13.620	$13.620	$13.620					

0,00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25238-368812 CND

Aprueba Firma:
Nombre: CATALINA PRADA ALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2520218224CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

4.11. Actas de comité de obra

Durante el periodo comprendido entre el 05 y el 30 de marzo de 2024 no se realizaron actas de comité de obra.

4.12. ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 07/03/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

En AMBALEMA (Indique en este espacio el lugar de reunión) se reunieron MAURICIO PERALTA GUTIÉRREZ (Rep. Legal Obra), CRISTIAN GUAYARÁ (Residente de obra) (Director de Obra) (Residente de Obra) (Director de Interventoría) LUIS GABRIEL IBARRA (Rep. Legal Interventoria), CATALINA PRADA ALVIS (Dir, interventoría) (Residente de Interventoría) (Director Territorial - INVIAS) (Supervisor del Contrato de Interventoría) y MIGUEL DARÍO CÁRDENAS (Sup. Del contrato de interventoría) (Relacione aquí los nombres y cargos de los profesionales adicionales que se considere pertinente convocar a la reunión técnica inicial) con el fin de realizar el recorrido al sitio de las obras y precisar actividades relacionadas con el inicio de la ejecución de los Contratos de Obra No 5072 de 2023 y de Interventoria No 4917 de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO ESTACIÓN FERREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA: Hasta 31 de diciembre de 2023 (Numero de dias o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA: 27 (Día) DE 12 (Mes) DE 2023 (Año) (Oficio No. _____)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA: 31 (Día) DE 12 (Mes) DE 2023 (Año)

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (IVA INCLUIDO): $ 544 452 634,00 (Valor total del contrato de obra en números)

CONTRATISTA DE OBRA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL SAS (Nombre o razón social del Contratista)

INTERVENTOR: CONSORCIO RAIL PRO (Nombre o razón social del Interventor)

Los asistentes manifiestan que han revisado y conocen la documentación e información correspondiente al proyecto (Documentación Técnica, Legal, Financiera, etc.) objeto del contrato de obra y del contrato de interventoria.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL CONTRATISTA:

1. Estudios y Diseños.
1.1 El Contratista manifiesta expresamente que el Instituto puso a su disposición los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto.

Efectuar revisión y ajuste de redes eléctricas e hidrosanitarias. Se evaluará las mayores y menores cantidades proyectadas a las necesidades encontradas al momento de esta visita inicial.

2. Análisis de Precios Unitarios. (Instructivo MEPI-MN1-IN-10)
Serán entregados por el contratista, los APU contractuales y presentará APU para los ítems no previstos

3. Programa de Obra. (Instructivo MEPI-MN1-IN-6)
De acuerdo con el ajuste a las cantidades de obra se realizará la reprogramación de obra

4. Programa de Inversiones. (Instructivo MEPI-MN1-IN-6)
De acuerdo con el ajuste a las cantidades de obra se realizará el programa de inversiones

5. Plan de inversión del Anticipo. (Instructivo MEPI-MN1-IN-2)
No aplica

6. Flujo de Caja.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL	CÓDIGO	MEPLMN1-P4.1-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	2 de 4

	FECHA	07/03/24 Día Mes Año

7. Requisitos Ambientales.

No aplica

8. Requisitos de Sostenibilidad.

9. Requisitos Sociales.

10. Requisitos Prediales.

11. Equipos, plantas, etc.

12. Personal, Programa de reintegración y reincorporación, programa de generación de empleo, campamento, laboratorio certificado para toma de control de calidad, logística, Plan de calidad, Plan del manejo del tránsito, señalización temporal, vallas y producción de piezas informativas, de comunicación, dotación y de otros elementos.

El contratista manifiesta la busqueda de mano de obra no calificada local para ser empleada en la ejecución del contrato

13. Sistema de Información Geográfica – SIG.

13.1 El Contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica inicial, se compromete a realizar mediante oficio la consulta de modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geovi o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de

No aplica

14. Vallas.

Será responsabilidad del contratista raizar el trámite ante el área de comunicaciones del INVIAS, para el diseño de la valla

15. Manual Normativo de Identidad Visual vigente.

No aplica

15. Otros.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON LA INTERVENTORÍA:

1. Estudios y/o Diseños.

Acompañamiento y aprobación de los estudios presentados por el contratista

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FECHA	07//03/24 (Dia / Mes / Año)

2. Aprobación Análisis de Precios Unitarios (Instructivo MEPI-MN1-IN-10), Programa de Obra (Instructivo MEPI-MN1-IN-6), Programa de Inversiones (Instructivo MEPI-MN1-IN-6) y Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Obra. (Instructivo MEPI-MN1-IN-3).

Se revisará los APU correspondientes a ítems no previstos, confrontando los precios con las cotizaciones de la zona de influencia del proyecto

3. Aprobación Programa de Obra.

Se realizará la revisión y ajustes para el buen desarrollo de la obra

4. Aprobación Programa de Inversiones.

Se realizará la revisión y ajustes para el buen desarrollo de la obra

5. Plan de Cargas Inicial (Instructivo MEPI-MN1-IN-9).

Fue radicado bajo el número 2024E-VUVRAZ-020473, para revisióny aprobación de la Supervisión

6. Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Interventoría. (Instructivo MEPI-MN1-IN-3)

No aplica

7. Oficina, Campamento, Laboratorio, Logística, etc.

Se realizara la presentación de la logistica a la supervisión para la respectiva aprobación

8. Vallas.

No aplica

9. Sistema de Información Geográfica – SIG.

6.1 El Interventor debe exigir al Contratista que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica Inicial, realice mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración.

No aplica

10. Manual Normativo de Identidad Visual vigente.

No aplica

11. Otros.

ANEXOS (FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.)

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-#4-1-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	07/03/24 (Día / Mes / Año)





DIARIO DE OBRA (BITÁCORA)

Con fecha 7/03/2024 el Contratista de Obra e Interventoría procedieron a la apertura y firma de la Bitácora

NOTA:
El incumplimiento de los compromisos y plazos acordados en el Acta de Reunión, dará lugar al inicio de los procesos administrativos sancionatorios o de multas establecidos en el contrato

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta quienes en ella intervinieron.

Firma
Nombre: MAURICIO PINZON ACUÑA GUTIERREZ
Representante Legal Contratista de Obra
Matrícula Profesional No. 25202036[illegible]13 CND

Firma
Nombre: [illegible]
Residente de Obra
Matrícula Profesional No. 25202420005NCND

Firma
Nombre: MIGUEL DARIO CARDENAS
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No. 25012007-74373875

Firma
Nombre
Cargo
Matrícula Profesional No

Original: Archivo de Gestión del Contrato
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Firma
Nombre: LUIS GABRIEL IBARRA
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202094013 CND

Firma
Nombre: CATALINA PRADA ALVIS
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 25202118224CND

Firma
Nombre
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Cargo
Matrícula Profesional No.:

Powered by CamScanner

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

La ejecución del proyecto objeto es: "MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA." incluido en el programa de Mejoramiento, mantenimiento y conservación del sistema de transporte Férreo en la Red Vial. Nacional.

Este objeto incluye todas las actividades necesarias para la ejecución del mantenimiento de la Estación del Ferrocarril Ambalema en el Municipio del mismo nombre en el departamento de Tolima, acorde con lo establecido por el Ministerio de Cultura para las denominadas Intervenciones mínimas de BIC inmuebles, y a lo establecido en el Artículo 2.4.1.4.4. Acápite 1.2. Reparaciones locativas, del Decreto N°. 2358 de 2019. El que indica que se trata de obras puntuales para mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su materia original, su forma e integridad, su estructura portante, su distribución interior y sus características funcionales, ornamentales, estéticas, formales y/o volumétricas, las que se propone ejecutar en los siguientes inmuebles:

El alcance de la intervención será el determinado en el presupuesto y especificaciones técnicas del proceso por lo que el contratista deberá ajustar su personal, programas y coordinación según dichos requerimientos.

Entidad contratante	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Representante legal	Luis Gabriel Ibarra
Supervisor contrato	Lenin Tito Mendoza Peña
Contratista	Consorcio Rail Pro
Número de contrato	4917 de 2023
Objeto del contrato	"INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Fecha suscripción	26/12/2023
Fecha de inicio	27/12/2023
Plazo inicial	31 de diciembre del 2023
Fecha terminación actual	04/06/2024
Valor inicial del contrato	$ 51.205.140 M/CTE

5.2 Descripción de las actividades realizadas por la interventoría

La interventoría realizó el seguimiento a la ejecución de los ítems desarrollados en el periodo que corresponde al presente informe y que fueron descritos en el numeral 3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

5.3 Informe especialistas y profesionales.

El equipo profesional de la interventoría lo conforman la Directora de Obra; Ingeniera Civil Especialista en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico CATALINA PRADA ALVIS, cuya hoja de vida y los respectivos soportes fueron revisados y aprobados mediante oficio por parte del Supervisor de la Interventoría el 8 de febrero de 2024.

El cargo de Inspector de interventoría está a cargo de la Ingeniera Civil PAOLA SUÁREZ, quien es del municipio y cumple con los requisitos del anexo técnico.

El especialista de estructuras no se ha requerido en este periodo, pero será vinculado, una vez el contratista de obra presente la propuesta para la reposición de concreto en las columnas donde estarán embebidas las bajantes.

5.4 Informe del programa Anual de caja -PAC.

No aplica – No aplica para el desarrollo de este contrato de interventoría

5.5 Informe matriz de riesgos

La información de la matriz de riesgos está contemplada en documentación precontractual del proceso de selección de la invitación pública IP-DT-TOL-022-2023.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

Según los pliegos de condiciones del contrato de obra y del contrato de interventoría, no se requiere la alimentación con la información de los proyectos a programas o aplicativos.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Marzo **PROYECTO:** MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4917 de 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO RAIL PRO

CONTRATO DE OBRA No. 5072 de 2023 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta Bajaj Boxer BM150 X Modelo 2024	Placa NAK96G					A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
N.A EQUIPOS DE LABORATORIO .
SE ANEXAN LOS DOCUEMNTOS DEL VEHICULO.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CATALINA PRADA ÁLVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.1 DOCUMENTOS DEL EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029938255

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
NAK96G	BAJAJ	BOXER BM150 X	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
145	NEGRO INFINITO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: PFXWPM02771 — REG: N — VIN: 9GJA21PF0RT004635

NÚMERO DE SERIE: 9GJA21PF0RT004635 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GJA21PF0RT004635 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GIA INGENIERIA SAS
IDENTIFICACIÓN: NIT 900617340



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 12
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 012023000016055
VE: I
FECHA IMPORT.: 26/07/2023
PUERTAS: 0
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 05/09/2023
FECHA EXP. LIC. TTO.: 05/09/2023
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL GIRARDOT

LT07002558324

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4917 - 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo del 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 5072 - 2023 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFATOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | CATALINA PRADA ÁLVIS | 28.537.402 | DIRECTORA RESIDENTE | $ 3.500.000 | | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 100 | CONSORCIO RAIL PRO | $ 2.450.000 | $ 170.520 | V | SANITAS | 1 | $ 98.000 | PORVENIR | 1 | $ 392.000 | $ 98.000 | | | |
| 2 | PAOLA SUÁREZ SEGURA | 1.031.143.823 | INSPECTORA DE OBRA | $ 1.500.000 | | | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 100 | CONSORCIO RAIL PRO | $ 1.050.000 | $ 73.080 | V | NUEVA EPS | 1 | $ 42.000 | PORVENIR | 1 | $ 168.000 | $ 42.000 | | | |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES	$ 5.000.000

El Interventor adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CATALINA PRADA ALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-59285CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4917-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 5072-2023 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1389523	C-2404-0600-2-0-2404034-02	11	Nación	Contrato principal	$ 51.205.140	$ 14.280.000
			TOTAL			$ 51.205.140	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 51.205.140**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	05 - 31 de marzo	$ 12.000.000,00	$ 2.280.000	$ 14.280.000,00		$ 14.280.000,00			$ 36.925.140,00	$ 36.925.140,00		
				$ -						$ -		
TOTALES		**$ 12.000.000,00**	**$ 2.280.000**	**$ 14.280.000,00**					**$ 36.925.140,00**	**$ 36.925.140,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*CONTRATO 4917 DE 2023-PRESENTE ACTA	$ 12.000.000,00	$ 2.280.000	$ 14.280.000,00
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 12.000.000,00	$ 2.280.000	$ 14.280.000,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre:CATALINA PRADA ALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118224CND

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 30 (Día) | 3 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4917-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RAIL PRO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA ESTACIÓN FÉRREA DE AMBALEMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

FECHA DE INICIO: 27 DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 04 DE JUNIO DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 51.205.140,00

VALOR ACUMULADO: $ 51.205.140,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.120.514,00	12	12	2023	30	6	2024
Responsabilidd civil Extracontractual								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10.241.028,00	12	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 10.241.028,00	12	12	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **25-44-101187871**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros del estado S.A**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	30	3	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.120.514,00	26	12	2023	28	2	2025
Responsabilidd civil Extracontractual		$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10.241.028,00	26	12	2023	28	8	2027
Calidad del servicio	30%	$ 10.241.028,00	26	12	2023	28	8	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **25-44-101187871**

Certificado de modificación o anexo No.: **1**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros del estado S.A**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRORROGA N 01, SE PRORROGA LA VIGENCIA EN 5 MESES Y 4 DIAS, ASI MODIFICANDO LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA POLIZA CONTRATO No. 4917-2023

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

Nombre: CATALINA PRADA ÁLVIS
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202118224CND CND

Firma

Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NO APLICA

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

(NO APLICA, PORQUE EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO TUVO ANTICIPO)

7. CONCLUSIONES

7. CONCLUSIONES

Durante el periodo de ejecución del presente informe, esta interventoría se permite indicar lo siguiente:

- La obra tiene un retraso del 33.06% de acuerdo a lo programado.

- La interventoría le solicitó al contratista de obra un plan de contingencia que le permita alcanzar la ejecución programada y así poder terminar la restauración en el plazo inicialmente pactado.

- El contratista no cuenta con la totalidad del equipo profesional, ya que solo se conoce a la Directora de Obra en la hoja de vida y no se ha aprobado profesional social, ni profesional SISO.

- Las actividades que se están registrando en los ítems contractuales, son para llevar un control aproximado del avance de obra. Sin embargo, como se ha manifestado verbalmente en comités de obra, a través de oficios; se requiere de la entrega de NP´s por parte del contratista para realizar un balance de la obra.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR, INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

No	CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
1	NC-4917.24.11	15-mar-24	Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-Ferrea-009-2024
2	NC-4917.24.12	15-mar-24	Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-Ferrea-008-2024
3	NC-4917.24.13	15-mar-24	Respuesta al oficio Ingdecol-Invias-Ferrea-007-2024
4	NC-4917.24.14	18-mar-24	Solicitud cronograma
5	NC-4917.24.15	23 marzo	Solicitud documentos

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

	
DE TRANSPORTES PARTADO TAQUILLA N	

8.3 COPIA DE LA BITÁCORA

Contrato de obra N° 5072 de 2023

Objeto: Mantenimiento estación férrea de Ambalema, departamento del Tolima

Contratista: Ingdecol SAS
Director de Obra: Ana María Numa

Contrato de interventoría N° 4977 de 2023

Objeto: Interventoría al mantenimiento estación férrea de Ambalema, departamento del Tolima

Interventoría: Consorcio RAIL PRO
Director de interventoría: Catalina Prada Alvis

Libro 1

CS Escaneado con CamScanner

2

Martes 05 de marzo de 2024

Inicio de actividades a los 7:00 am, se realizó reconocimiento del inmueble y las áreas mas afectadas.

Dir. Interventoría — Inspector interventoría

Miercoles 06 de marzo de 2024

Inicio de actividades a las 7:00 am, la interventoría socializó el programa de uso propuesto por la alcaldía municipal de Ambalema.

Dir. Interventoría — Inspector interventoría

Jueves 07 de marzo de 2024

Se reporta jornada de trabajo de 8:00 a 1:00 pm, en el cual se realizó visita técnica con el supervisor de Invías Ag. Miguel Darío Cárdenas, el representante legal de Obra Ing. Mauricio Peralta, residente de obra Cristian Guayará, representante legal de interventoría Ing. Luis Gabriel Ibarra, directora de interventoría Ing. Catalina Prada e inspectora de interventoría Paola Suarez.

Dir. interventoría — inspector interventoría

Viernes 08 de marzo de 2024

Inicio de actividades de 10:00 a 2:00 pm, la Ing. Catalina Prada y la Ing. Paola Suarez se reunen en la estación de ferrocarril para tomar evidencia del estado actual del inmueble.

Dir. Interventoría — Inspector interventoría

Sabado 09 de marzo de 2024

La interventoría recibió y envió hojas de vida de mano de obra al contratista y contacto de empresa para curso de trabajo en altura.

Inspector interven

Lunes 11 de marzo de 2024

La interventoría realizó capetas en el Drive del consorcio, nombrando cada espacio del inmueble y dejando evidencia de su estado actual.

Dir. Interventoría — Inspector interven

Escaneado con CamScanner

Charles 12 de marzo de 2024

La interventoría inició con la elaboración de memorias de cálculo para la cubierta, con el fin de determinar cantidad y estado de la misma.

Dir. Interventoría — Inspector Interventoría

Miércoles 13 de marzo 2024

El contratista llegó con una parte de equipos y herramientas pero informó que aun no desarrollará actividades en la obra.

Dir. Interventoría — Inspector Interventoría

Jueves 14 de marzo 2024

La interventoría realizó la revisión de personal de obra enviado por el contratista.

Inspector Interv.

Viernes 15 de marzo 2024

La interventoría dio respuesta a los oficios interol-invia-ferrea-003, 008 y 009; de igual manera reiteró la solicitud de cronograma.

Dir. Interv — Inspector Interv

Sabado 16 de marzo 2024

La interventoría se reunió de manera virtual para fijar un orden en sus actividades.

Dir. Inter — Inspector

Lunes 18 de marzo 2024

Se realizó de manera virtual una reunión entre la directora de interventoría Ing. Catalina Prada, inspectora de interventoría Paola Suarez y el residente de obra Cristian Guayará, para revisar el balance y cronograma de obra: se descontaron ítem que no son necesarios para el mantenimiento a la estación férrea.

Dir. Inter — Inspector

Charles 19 de marzo 2024

La interventoría realizó un recorrido de obra con el representante legal de la obra, residente de obra, maestro y el ingeniero eléctrico para considerar los aspectos mas importantes a realizarce sobre la instalación eléctrica, muros, bajantes y cubierta.

De igual manera, se hizo visita, charla con el alcalde del municipio de Amalfi y su equipo de trabajo.

Escaneado con CamScanner

Miercoles 20 de marzo 2024

De manera directa, el maestro de obra realiza entrega de su afiliación ARL, para iniciar pruebas sobre fachada y comprobar cual es el equipo idóneo a utilizar para el item 8.7P lyado y limpieza de muros retirando suciedad, manchos, residuos orgánicos y vegetales.

Jueves 21 de marzo 2024

La interventoria inició inventario de carpintería tanto metálica como de madera, para elaborar memoria de cantidades.

Viernes 22 de marzo 2024

El contratista inicia obras en el horario de 7:00 am a 4:300 pm; llega maestro mas un ayudante a realizar la actividad del item 8.7P lyado y limpieza de muros retirando suciedad, manchos, residuos orgánicos y vegetales. en la parte exterior del inmueble.

Sabado 23 de marzo 2024

Inicio de actividades en obra 7:00 am; el maestro más un ayudante continúan actividad correspondiente al item 8.7P en la parte exterior del inmueble.

Lunes 25 al Sabado 30 de marzo, el contratista ha informado que no realizará actividades en obra, sin embargo la interventoria seguirá trabajando en las memorias de calculo del proyecto.

Escaneado con CamScanner